Bogotá, D. C., 8 de agosto de 2023

Señores
XIE S.A
Atn. Ing. Manuel Alejandro Mazabuel García
Director de Obra
Carrera 11 No. 134 B 33
xie.kennedy.621@gmail.com
Ciudad

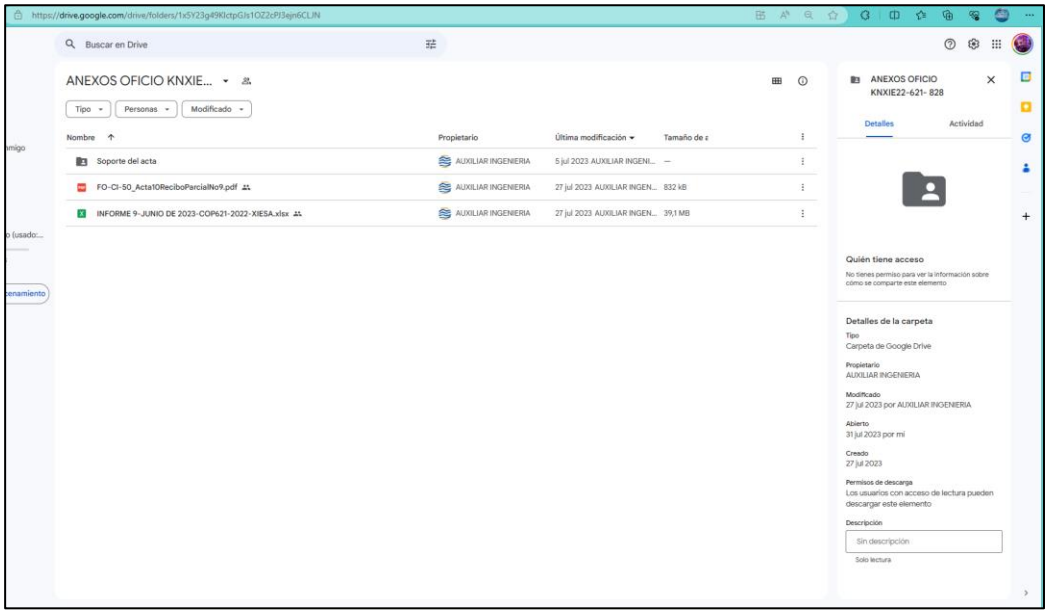
Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 1 - COP-621-2022.**

Asunto: **Aprobación condicionada de pre- acta de recibo parcial No, 9 (junio). Responde comunicación KNXIE22-621-828.**

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, el Contratista, mediante comunicación KNXIE22-621-833 recibida el 31 de julio de 2023, dio alcance a la comunicación KNXIE22-621-828, en la que presentó para revisión de la Interventoría, la pre-acta de obra No.9, correspondiente al periodo 1 al 30 de junio de 2023.

En el link adjunto en la comunicación se encuentra la siguiente información:



Revisada la información suministrada por el Contratista se tiene las siguientes observaciones:

Observaciones Generales:

a. Corregir los acumulados ejecutados y saldos por ejecutar de todos los ítems.

b. Para el Acta No. 11 (Periodo de Agosto), debe presentar las carteras de topografía de geocelda (Ítem NP13), RAP estabilizado capa de GCR y Carpeta de rodadura.

Observaciones Especificas:

1. El Contratista no atendió las observaciones del FDLK realizadas al acta de mayo de 2023, las que se muestran a continuación:

 - Ítem 1002 (TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIO AUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28KM)
 - Ajuste de vales entre las P25 y P24.

 - Ítem NP13 (ESTABILIZACIÓN CON RCD, INCLUYE TRASIEGO INTERNO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN. (INSTALACIÓN DE FRESADO)
 - Ajuste Abscisado en la P17, igual forma con los ítems geocelda y geotextil.

 - Ítem NP14 (FRESADO (RAP) ESTABILIZADO CON CEMENTO AL 4% Y ADITIVO POTENCIALIZADOR (1.3 KG/M3 - SOLID -SOIL)
 - Ajuste Abscisado en la P21, con este ajuste, verificar los pagos en actas anteriores.
 - Verificar el anterior Ajuste en el NP13 (Instalación Fresado Estabilizado)

 - Ítem NP29 (PISO EN CONCRETO GRIS MR41 (280 Kg/Cm2) GRAVA 1" 28 DIAS ESTAMPADO e=0.15m (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO, JUEGO DE MOLDES DESMOLDANTE EN POLVO, CURADOR PARA CONCRETO, INCLUYE MICROFIBRA CORTE Y SELLADO DE JUNTAS)
 - En la prioridad P14 y P21 las cantidades están cargada al PKID incorrecto.

2. Observaciones sobre las memorias de cálculo y soportes presentados:

 - Ítem 1002 (TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS EN SITIOAUTORIZADO (DISTANCIA DE TRANSPORTE 28KM)
 - Se deben anexar los recibos que cuentan con la firma de la Interventoría.
 - Para el Acta No. 11 (Periodo de agosto), de se debe presentar el transporte según lo excavado y / o demolido por el factor de expansión del 30% y hacer este ajuste desde el acta No.2.

- Ítem 3001 (EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN (INCLUYE CARGUE)
 - Para el Acta No. 11 (Periodo de Agosto), El Contratista debe presentar el ajuste por diseño de las prioridades presentadas desde el acta No.2.

- Ítem 3002 (NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE)
- Actividades de excavaciones, geotextil, instalación de fresado y concretos en andenes:
 - Para el Acta No. 11 (Periodo de Agosto), El Contratista debe presentar el ajuste por diseño de las prioridades presentadas desde el acta No.2.

- Adjuntar la calificación de SST que se encuentra firmada por la Interventoría.
- Soportes facturas laboratorio.

El 5 y 6 de agosto de 2023, se realizó mesa de trabajo para subsanar las observaciones.

Así las cosas, la Interventoría ***DA APROBACIÓN CONDICIONADA*** de la pre acta de obra No.9, correspondiente al periodo 1 al 30 de junio de 2023, por valor incluido componentes de:

Valor pre acta No.9	Valor Acumulado
$ 4.192.526.880,00	$ 7.975.624.806,00

La Información está contenida en el link suministrado por el Contratista con la comunicación KNXIE22-621-828.

La aprobación definitiva está Sujeta a:

- Calificación SST firmada por todas las partes.
- Facturas soporte del laboratorio.
- Recibo de transporte No.0949 firmado por todas las partes.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV

JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: Memorias de calculo junio cuatrocientos cuarenta y nueve (449) folios

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Archivo con anexos

Elaboró: LRL - KJPR Revisó: PACG Aprobó: JMAR